

Cinco diccionarios vascos

Por P. LAFITTE

(Traducido del francés por Jaime Goenaga.)

La lexicografía euskérica se ha manifestado en estos últimos tiempos por una producción que inunda las Provincias peninsulares. Citaremos cinco obras de importancia muy desigual.

1.º Vocabulario vasco-castellano, castellano-vasco

Sin nombre de autor, publicado por Editorial «Itxaropena», de Zarauz.

Es un pequeño volumen de 360 páginas (11 x 7,5) comprendiendo 4.000 voces traducidas primero del vasco al español y a continuación del español al vasco. Representa un vasco mas bien guipuzcoano con matiz labortano. Perfecto, sobre todo para no asustar a los principiantes.

2.º Diccionario vasco-español

De López-Mendizábal: 4.ª edición, mejorada y aumentada, publicada por Editorial «Auñamendi», de San Sebastián.

Es un hermoso libro de 450 páginas (22,5 x 16) dando la traducción de 27.000 términos y de sus diversas acepciones. Sobre la cubierta se habla de más de 50.000: es posible.

Aparecido por primera vez en 1916 en formato de bolsillo (16 x 9,5), esta obra ha rendido ya grandes servicios. La generación de entre las dos guerras, ha obtenido gran provecho de ella. Para leer a los autores de esta época, este diccionario es indispensable: en él se pueden hallar los neologismos con los que aquéllos sembraban su prosa y sus versos (ej. *lutizti*, «geología», *lutelesti*, «geografía», *gotzai*, «obispo», *gotzon*, «ángel», *txadon*, «iglesia», etc...).

La nueva edición ha conservado este material, en el que ningún signo indica por lo demás el carácter postizo, habiéndose añadido buen número de voces populares.

Sin embargo, es un diccionario insuficiente para la traducción de los textos tradicionales e incluso de los textos continentales contemporáneos.

Un tercio del vocabulario de Axular no se encuentra en él.

Me dirán que el «Gero» es del siglo XVII. Toméense las coplas de *Iragan San Ferminetan*: 26 palabras de esta canción popular de Otxalde faltan en López-Mendizábal, voces tan comunes como *plaza*, *kondu*, *ardit*, *pikarta*, *parta*, *beha!*

Trátese de traducir con la ayuda de este diccionario a Oxobi, Zerbitzari, Léon: se tendrán grandes decepciones.

En resumen, para un estudio serio del vasco, este trabajo está lejos de ser satisfactorio. No puede reemplazar a la reedición del de Azkue que ha emprendido L. Michelena.

3.º Iztegi erdera-euskera

Es un léxico español-vasco anónimo aparecido en Editorial «Ekin» de Buenos Aires. Su formato es de 18,50 x 13 y tiene 324 páginas.

Está emparentado al «Diccionario castellano-euzkera» del P. Román Bera (1916), si bien es un trabajo diferente que traduce en vasco alrededor de 17.000 vocablos españoles.

Aquí también se señala una importante colección de neologismos: son los mismos que en el Diccionario de López-Mendizábal: fueron flores de 1920 a 1936, y, reconozcámoslo, algunos han llegado a ser populares, como *aberri*, «patria», *abertzale*, «patriota», *idatzi*, «escribir», *idazle* o *idazlari*, «escritor», *antzoki*, «sala de teatro», *antzerki*, «obra teatral», etc.

No hay duda de que este léxico es una empresa de la escuela purista en contra de la corriente popular que, desde 1947, trata de conservar un vasco menos ambicioso y más natural. Los neologismos más inusitados son presentados sin el menor signo distintivo, sobre la misma base que las voces más tradicionales.

Encabezan la obra, una veintena de páginas consagradas a la su fijación vasca, la cual es de una importancia capital: permite a cada uno desarrollar su vocabulario casi hasta el infinito a medida que

habla, siendo cada palabra susceptible de múltiples modificaciones, un poco a la manera del verbo francés que se conjuga, pero en francés, el verbo casi solamente se presta a parecidas facilidades. Puede decirse que en vasco la lexicografía forma parte amplia de la gramática.

4.º Diccionario castellano-vasco

Del P. Plácido Múgica, publicado por «El Mensajero del Corazón de Jesús», de Bilbao.

Hémos aquí en presencia de un verdadero monumento: 1.897 páginas (26,5 x 16), el mayor diccionario español-vasco que se haya publicado nunca.

La presentación es impecable y agradable a la vista. Los términos españoles a traducir están en versales negra. Las diversas acepciones siguen en bastardilla acompañadas de los diversos equivalentes vascos, y numerados; las palabras están relacionadas por siglas del dialecto del cual proceden.

El P. Múgica ha realizado una labor gigantesca; no sólo ha puesto en fichas el clásico diccionario bilingüe de Azkue, sino que ha examinado innumerables manuscritos del mismo autor, ha consultado a Lhande, Tournier, y cantidad de otros léxicos, hojeado traducciones, gramáticas, métodos para aprender el vasco, acumulado las listas de los términos locales técnicos o raros. En resumen, más de veinte años de trabajo encarnizado han preparado esta obra considerable que merece admiración y agradecimiento.

Sin embargo, es quizá una lástima que esta inmensa labor no haya sido concebida sino al servicio de los escritores vascos peninsulares, en un interés práctico, donde la ciencia objetiva no encuentra siempre su sitio.

Las voces de los dialectos continentales son en él desfigurados por la supresión sistemática de la «h», de la «ü», de las nasales y silbantes características de nuestra región.

El vocabulario sin ser tan estrictamente purista como el del «Iz-tegi» de Ekin, es todavía excesivo para nuestro gusto. Asimismo, no creemos necesario abandonar los términos técnicos religiosos como, *graziazko estatua, purgatorio, kofesio, komuniatu, Pasione, proosino*, ni las voces populares como, *posible, fini, akabo, pleini, libro*, etc.

Se echa de menos también que los neologismos no estén marcados con un asterisco: parece que eso será para la segunda edición.

Nosotros aquí, desearíamos distinguir entre neologismos propiamente dichos y los que no pueden considerarse como tales.

No se puede propiamente llamar neologismos a términos como *aire-jale*, *zur-jale*, *harri-jale*, que son traducciones literales de «aerófago», «xilófago», «litófago»; son estas composiciones tan normales como *talo-jale*, *arto-jale*, *ogi-jale*. Por el contrario, cuando para traducir «ángel» se nos elabora un **gotzon* que representa, no se sabe según qué leyes fonéticas, una reducción de *gogo*, *huts*, *on* (espíritu, puro, bueno), uno se encuentra ante una invención que es un verdadero neologismo, por lo demás inútil, pues ya tenemos *aingeru* que es tan vasco como *gogo*, ya atestiguado en francés del siglo XV.

El P. Múgica no ha tomado personalmente la iniciativa de los neologismos propiamente dichos y frecuentemente sus «traducciones» de términos nuevos son felices; se ha inspirado del alemán y del griego. Pero no ha descartado los vocablos artificiales de cierta escuela, como **tradon*, «iglesia», **bakaldun*, «rey», **erkalderri*, «república». Incluso ha registrado contrasentidos: por ejemplo el término *jauretze* en el sentido de «iglesia», ya que significa «casa del señor».

Estas observaciones no pretenden en modo alguno desacreditar el trabajo del P. Múgica, sino simplemente señalar sus límites. Tal cual es, rendirá ciertamente grandes servicios. Personalmente, desde que lo hemos adquirido, no cesamos de consultarlo con provecho. El estudio sobre la composición de las palabras vascas en 33 páginas es particularmente bien recibido.

5.º Diccionario Auñamendi español-vasco

Una obra inmensa que aparece en forma de volúmenes sucesivos de 225 páginas (12,5 x 18,5), en la colección «Auñamendi» de San Sebastián. Por el momento sólo los dos primeros volúmenes han visto la luz. Se lee en el subtítulo «medio millón de voces, variantes, sinónimos, y modismos con acepciones y ejemplos».

Las fuentes son poco más o menos las mismas que las del P. Múgica, pero la realización es la de un equipo que parece haber utilizado más los escritos de Azkue.

El promotor y director del Diccionario es B. Estornes Lasa. El R. P. J. Ignacio Goicoechea Olaondo elabora y redacta.

La estructura es fiel al plan expuesto en el prefacio: «Muchas voces apenas tienen otra cosa que la equivalencia vasca correspondiente. Pero gran número de ellas ofrecen gran complicación y complejidad que ha sido necesario estructurar. En líneas generales podemos decir que el orden dialectal ha sido el meramente geográfico, empezando por el vizcaíno y siguiéndole el guipuzcoano, alto navarro, laburdino, bajo navarro, suletino y roncalés (B, G, AN, L, BN, S, R). Cuando una misma palabra es común a varios dialectos se ha dado preferencia siempre al dialecto más occidental. En los casos de voces comunes o casi comunes a toda la lengua su preferencia es absoluta. A continuación se han colocado aquellas palabras conocidas únicamente a través de autores, cuyo nombre se incluye abreviadamente entre paréntesis, para finalizar con los neologismos señalados con (n). En cuanto al contenido se ha procurado comenzar por el grupo de voces con sentido propio, desde las más generales a las más particulares, para seguir después con las acepciones en sentido figurado. Luego, los casos muy singulares, los modismos y, finalmente, los sinónimos».

La ortografía respeta aquí la «h» de los dialectos continentales y la «ü» suletina.

El vocabulario es ampliamente acogedor: en él se encuentran las voces *prezio*, *tatsatu*, *urus*, *trastu*, *sofritu*, *deboillatu*, *zerri-patata*, que los otros diccionarios no han admitido.

Los nombres de localidades y de sus habitantes figuran también, lo cual es una excelente idea; desgraciadamente la documentación aparecida hasta hoy día tiene gran necesidad de revisión. Por lo que al País Vasco continental respecta, tenemos el agrado de anunciar que un trabajo sumamente escrupuloso de M. Louis Dassance corregirá los errores de Azkue, Lhande, Lafitte, etc. Este trabajo aparecerá en la revista *Gure Herria*. Será necesario referirse a él para controlar estos nombres propios y completar la lista de los mismos.

En el Diccionario Auñamendi estimamos grandemente las citas y las expresiones adverbiales; lamentamos, no obstante, que las mismas no sean más numerosas. Es en el contexto de una frase donde se calibra el verdadero valor de una palabra.

No sabemos si en el último volumen se encontrará un estudio sobre la composición u otras tablas concernientes, por ejemplo, a las monedas, pesos y medidas, o incluso al calendario.

Desde ahora felicitamos a los animosos realizadores de esta empresa extraordinaria.

ALGUNAS OBSERVACIONES DIRIGIDAS A TODOS LOS LEXICOGRAFOS

1.º En todos los diccionarios se desearía que para los adjetivos fuere precisado:

- a) si son declinables,
- b) si cambian de sentido con el artículo,
- c) cómo se construye su complemento.

Ejemplos de adjetivos indeclinables como tales y que por consiguiente no pueden ser epítetos: *orhoit*, *ahalge*, *beldur*, *mintzo*, *pleini*, *komeni*, *haiduru*, *ihesi*, *bali*, *izerdi*...

Ejemplos de adjetivos cambiantes de sentido con el artículo: *kexu da*, «está irritado», *kexua da*, «es irascible»; *bizi da*, «vive», *bizia da*, «es vivo»; *ari da*, «está ocupado, haciendo algo», *aria da*, «es activo».

Ejemplos de adjetivos declinables como epítetos, indeclinables como atributos o en aposición: *gizon hastioa*, «hombre detestable»; *hastio dut*, «yo le detesto»; *oilo gosea kantari*, «la gallina hambriente es cantora»; *gose gira*, «tenemos hambre».

Ejemplos de adjetivos cambiantes de sentido según la forma del complemento: *elgarreñ bethe dira*, «son tal para cual»; *adar hori sagarrez bethea da*, «esa rama está llena de manzanas»; *zerbaitez ohart*, «que se apercebe de algo»; *lanari ohart*, «atento al trabajo».

2.º Para los verbos se desearía se precisase:

- a) si tienen una conjugación «fuerte» y en qué casos las formas «fuertes» son obligatorias.
- b) si se conjugan con *da* o *du*.
- c) si exigen un complemento dativo, y en qué caso se precisa *zaio* o *dio*,
- d) cómo se construyen sus complementos.

Ejemplo 1: «tener», *eduki*, es preciso decir que *eduki* tiene una conjugación fuerte, activa: *dauka*, etc. En la expresión «ez dauka *ikusirik*», «no le ha de ver», la forma fuerte es obligatoria.

Ejemplo 2: «brillar», *argitu*, es preciso decir que se construye con *du*; «aclarse», *argitu*, por el contrario, se construye con *da* (cosa que no se adivina).

Ejemplo 3: «seguir», *jarraiki*, en laburdino la conjugación es intransitiva en dativo: *jarraiki nitzaio*, «yo le he seguido»; en Soule,

se dice a menudo *jarraiki düt*, «yo le he seguido», con complemento directo. «Mirar», *behatu*, se construye con la conjugación transitiva en dativo: *behatu daukute*, «ellos nos han mirado».

Ejemplo 4: «soñar», *amets egin*; «yo he soñado contigo», *zurekin amets egin dut*; «acordarse», *orhoitu*: «acuérdate de mí», *orhoit nitaz*; «vendar», *lotu*: «yo he vendado al herido», *kolpatua lotu dut*; «ponerse a», *lotu*: *lanari lotu*, «ponerse a trabajar», etc.

3.º Cuando se trata de compuestos del pronombre personal o de los posesivos, es conveniente precisar que la forma cambiará si se cambia de persona.

Ejemplo: «apropiarse», *beretu*, será conveniente decir que este verbo no sirve más que para la 3.ª persona del singular. «Yo me apropio», debe decirse, *neretzen dut*, «nosotros nos apropiamos», *guretzten dugu*, etc.

4.º En general estas palabras son presentadas en nominativo indefinido: *handi* y no *handia*. Pero hemos advertido que para traducir los participios pasados españoles en «-do», ocurre con frecuencia que se añade una *a* al participio vasco. «Iztegi» traduce «accidentado» por *ezbearrez betea*; Música en otro sentido por *kordegabetua*; Auñamendi interpreta «acopado» por *adarburutua*. Esta «a» final sirve sin duda para insistir sobre el valor de perfecto; sería conveniente separarlo del participio por un apóstrofo; los principiantes pueden llegar a creer que estas palabras tienen un tema en *-a*.

Estas observaciones no significan que los diccionarios arriba estudiados no hayan nunca proporcionado los datos que reclamamos, sino que no los presentan sistemáticamente; los autores son por lo demás perdnables. Fuera de un trabajo de Karl Bouda sobre los verbos del País Vasco continental, no existen monografías serias relativas a los auxiliares y complementos de los verbos vascos, y casi todo está por hacer en cuanto al estudio de los adjetivos y los diversos problemas que plantean: colocación, empleo del artículo, construcción de sus regímenes. Gracias a M. René Lafon el verbo del siglo XVI es bien conocido; triste es pensar que está mucho menos claro el de épocas más próximas a la nuestra.

De la lectura de los Diccionarios del P. Múgica y de Auñamendi, queda uno impresionado de la cantidad de sinónimos que se acumulan en ciertos artículos. Sería conveniente que la Academia escogiera como literaria una forma entre tantas variantes y proponga una repartición del resto. Así, es verdaderamente abusivo disponer de 153 voces para decir «mariposa» en general: quizá se podría dar un

nombre a cada una de las 75 variedades que revolotean en nuestros campos.

Por otra parte la multiplicación de los diccionarios en orden disperso, lejos de favorecer la unificación del vasco, presenta el peligro de aumentar la confusión y ello al precio de un dinero «loco» que se podría emplear más juiciosamente en favor de la lengua y de su literatura.

Se tiene, verdaderamente, la impresión de esfuerzos considerables, pero desordenados; ciertamente falta un plan de conjunto, y no se siente la voluntad, entre los realizadores de trabajar en equipo.

Rogamos nos disculpen el que terminemos con una nota pesimista el informe de las obras que han costado tantas vigiliass estudiosas, tanta paciencia, tantos sacrificios, en definitiva, tanto amor por nuestro querido euskera.